

74475

190243



BGJH

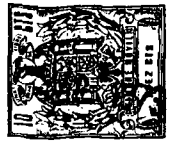
MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por
"Disposición mejorada de freno y bloqueo pa-
ra husos", a favor de Bemvig, S.A., entidad
española, domiciliada en San Hipólito de Vol-
tregá (Barcelona), calle Fátima, 25.

:::

17 2 75

190243



Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una disposición mejorada de freno y bloqueo para husos. Tal disposición es del tipo en que una palanca basculable presenta un brazo activo que

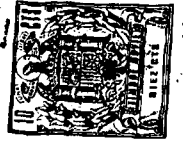
5. es aproximable hasta rozar la pua giratoria loca.

Según la actual disposición, el brazo activo de la palanca actúa como soporte de una zapata, sensiblemente flexible, que en su superficie útil es arqueada con radio análogo al que tiene una parte cilíndrica del huso, contra

10. la cual es aplicada la zapata al accionarse la palanca, estableciéndose primeramente contacto con los extremos de la zapata debido a ser su separación ligeramente inferior al diámetro, quedando así el acceso visiblemente estrangulado, con lo que tales extremos ejercen como freno del huso.

15. para posibilitar un elterior posicionado de bloqueo cuando, bajo la persistencia de la presión ejercida sobre el brazo de la palanca, aquellos extremos superan el diámetro de la parte cilíndrica, quedando la superficie útil de la zapata enteramente adaptada contra tal parte cilíndrica.

20. El brazo activo de la palanca ofrece preferentemente un borde curvilíneo en el que se halla asentada y elásticamente retenida la zapata de freno y bloqueo, provista de una acanaladura que recibe ajustadamente aquel borde del brazo.



Para el mejor entendimiento de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.

En el dibujo:

Figura 1 es una vista en perspectiva de una disposición forme la actual invención, mostrándose en un despiece.

Figura 2 es una vista en sección que indica la forma de vinculación entre las dos piezas integrantes.

Figura 3 es una vista en alzado lateral indicando esquemáticamente un huso provisto de una disposición según la presente invención.

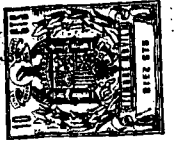
Figura 4 es una vista ilustrando la parte cilíndrica del huso, sobre la que actúa la actual disposición.

Comentando primeramente la figura 1, puede verse que la disposición está formada por dos elementos: la palanca 1 y la zapata 2.

La palanca 1 es un elemento preferiblemente metálico, que comprende el brazo 3 ligeramente doblado en su extremo 4 libre, en tanto su brazo activo 5 es arqueado,

17:47

190243



quedando flanqueado angularmente en las orejas 6, al término de las cuales se soportan los tetones 8 coaxiales, y sobresaliendo el núcleo 7 entre los brazos 3 y 5.

5. La zapata 2 es una pieza sensiblemente flexible, general arqueada, con la superficie interna 9 cilíndrica, mientras en su parte externa presenta la acanaladura 10. Esta pieza puede obtenerse en material moldeable adecuado.

10. Estos dos elementos están dimensionados y configurados para la consecución del conjunto, introduciéndose ajustadamente el contorno arqueado del brazo 5 en la acanaladura 10 de la zapata 2, quedando así ésta retenida, tal como detalla la figura 2.

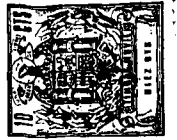
15. Por medio de los dos tetones 8, este conjunto se suspende en lugar idóneo del huso, según ilustra la figura 3, en forma que el núcleo 7 realiza tope que mantiene la palanca 1 separada del huso. Este lugar de suspensión se encuentra cercano a la parte cilíndrica 11 giratoria loca en el huso, la cual tiene un radio semejante al de la curvatura 9 de la zapata 2.

20. Los extremos de esta zapata 2 superan el diámetro de la misma, determinando un ligero cierre en el acceso a la curvatura 9.

Con lo cual, cuando se desea frenar la púa, el operador no tiene más que levantar el brazo 3 de la palan-

7 5

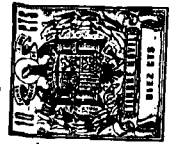
190243



ca, haciéndola bascular sobre los tetones 8, hasta que los extremos de la zapata 2 rozan la parte cilíndrica 11, realizando el paro, y sin que en tal operación sea menester la intervención de la zona media de la superficie 9, que permanece distante de aquella parte cilíndrica 11, tal y como se representa en la figura 4 por medio de la imagen en trazo continuo. Cuando, en una fase siguiente, quiere asegurarse el bloqueo, el operador no tiene más que persistir en su esfuerzo levantando el brazo 3, a fin de que los extremos de la zapata 2 superen el diámetro mayor en la parte cilíndrica 11, con lo que aquellos extremos cederán y se deformarán momentáneamente abriéndose y admitiendo la parte cilíndrica 11, coincidiendo la superficie de ésta con la 9 de la zapata 2, según indica la propia figura 4 en línea a trazos, asegurándose así la inmovilidad de la púa, en tanto la palanca queda con sus brazos sensiblemente horizontales, como también señala a trazos la figura 3, permaneciendo así retenida.

En un proceso inverso, el operador no tiene más que presionar en sentido descendente el extremo libre 4 del brazo 3 de la palanca 1, para forzar la liberación de la púa, recuperando su libertad de giro.

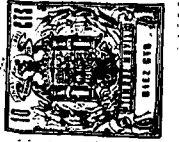
Es fácil comprender que en la disposición descrita a título de ejemplo, concurren muy interesantes con-



- diciones. En primer lugar ofreciendo una acción de frenado y de bloqueo rápida y eficaz, realizada con comodidad y seguridad, y ello debido primordialmente a la existencia de la zapata, que será del material llamado comercialmente
5. "celotex" u otro adecuado. La constitución del conjunto presenta también la particularidad de que la zapata de freno puede montarse y desmontarse sin necesidad de desarmar el huso, con lo que la disposición tiene una duración ilimitada con sólo substituir la zapata. Otra ventaja importante radica en el hecho de que a partir de un mismo elemento metálico 1 puede obtenerse una disposición apta para partes cilíndricas 11 de cualquier diámetro, con sólo colocar una zapata de superficie activa 9 con curvatura correspondiente, y con lo cual esta disposición sirve para todos los tipos de husos.
 - 10.
 - 15.

- Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que la disposición según la presente invención pueda ser realizada con modificación de alguno de los elementos o partes descritos y representados,
20. en los cuales podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones y proporciones, configuración, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de sujeción de la zapata en la

190243



palanca y de ésta en el huso, y en cuantas otras circunstancias accesorias no desvirtúen su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con la reivindicación restante.

5.

N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

10.

1. Disposición mejorada de freno y bloqueo para husos, siendo del tipo en que una palanca basculable presenta un brazo activo que es aproximable hasta rozar la púa giratoria loca, y caracterizándose la disposición actual por el hecho de que el brazo activo de la palanca

15.

actúa como soporte de una zapata, sensiblemente flexible, que en su superficie útil es arqueada con radio análogo al que tiene parte cilíndrica de la púa, contra la cual es aplicada la zapata al accionarse la palanca, estableciéndose primeramente contacto con los extremos de la zapata

20.

debido a ser su separación ligeramente inferior al diámetro, para quedar el acceso visiblemente estrangulado, con lo que tales extremos ejercen como freno del huso, para posibilitar un ulterior posicionado de bloqueo cuando, bajo la persistencia de la presión ejercida sobre el bra-

190243



zo de la palanca, aquellos extremos superan el diámetro de la parte cilíndrica, quedando la superficie útil de la zapata enteramente adaptada contra tal parte cilíndrica.

2. Disposición mejorada de freno y bloqueo para
5. husos, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el brazo activo de la palanca ofrece preferentemente un borde curvilíneo en el que se halla asentada y elásticamente retenida la zapata de freno y bloqueo, provista de una acanaladura que recibe ajustadamente aquel borde del brazo.
- 10.

3. Disposición mejorada de freno y bloqueo para husos.

- Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de ocho hojas foliadas y
15. mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid,

8 JUN 1973

DOMINGO DIAZ UNGRIA

De Fe

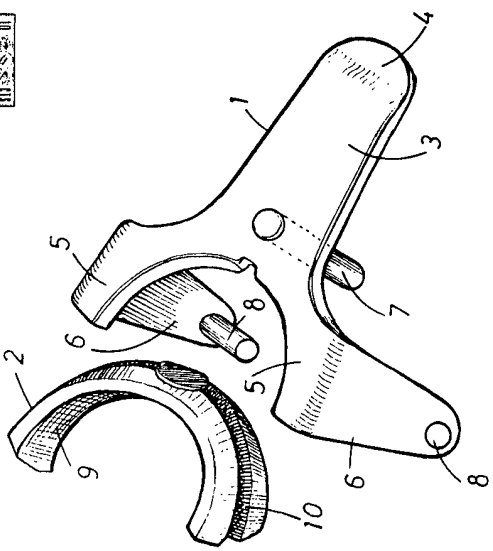


FIG. 1

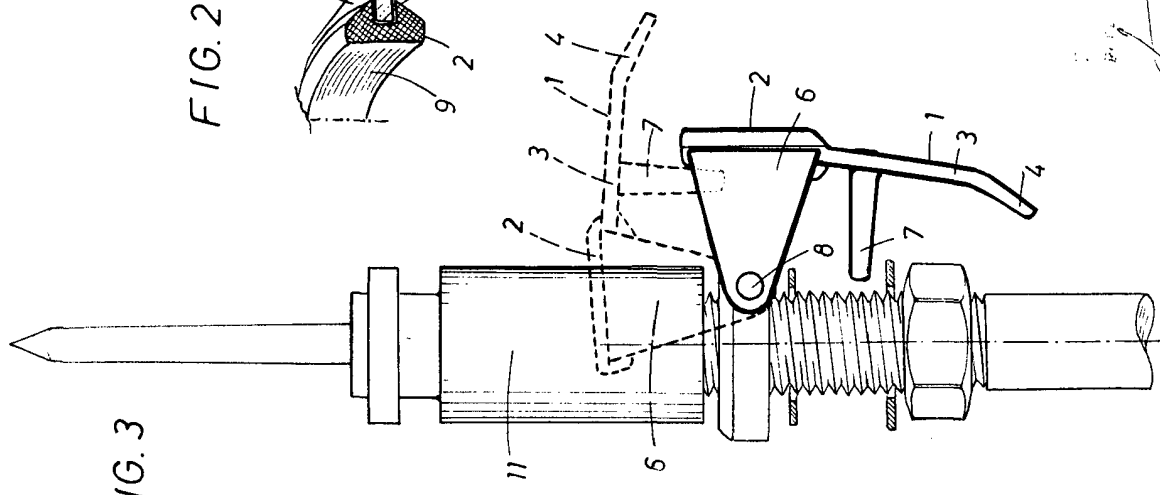


FIG. 3

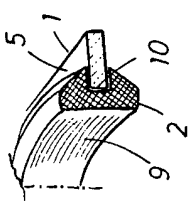


FIG. 2

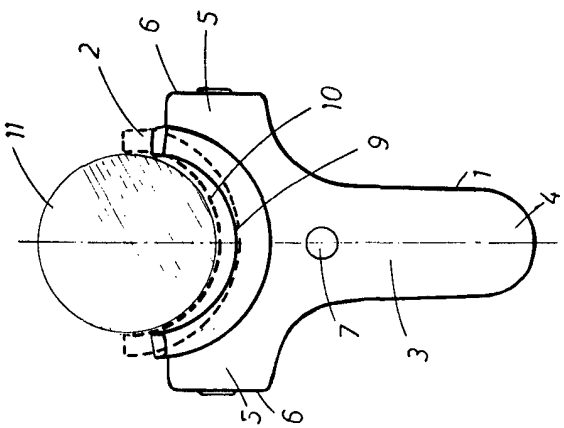


FIG. 4

